DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,058.] BUENOS-AIRES, LUNES 15 DE DICIEMBRE DE 1834. [PRECIO 3rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DA LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

De conformidad al art. 1.° del decreto de 11 del corriente relativo á la venta del Papel Sellado y Patentes, el Gobierno ha acordado y decreta :—

Art. 1.° Queda nombrado D. Eusebio Medrano encargado de la venta del Papel Sellado y Patentes, con la misma dotacion acordada á este empleo en el decreto arriba citado.

2. Comuniquese á quienes corresponda y publiquese.

MAZA.

El Oficial Mayor de Relaciones Exteriores.

Manuel de Irigoyen.

ACUERDO.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Considerando por una parte el Gobierno lo muy gravoso y perjudicial que le es en las presentes críticas circunstancias, distraerse con la atencion que tiene que prestar á las exigencias del abasto de carne para el consumo en los puntos de la frontera como son Patagones, Fuerte Argentino, Independencia, Tapalquen San Serapio Martir, Veinticinco de Mayo, Federacion y San Miguel del Monte, cuando pesa sobre él un inmenso cúmulo de asuntos de detenida magnitud, y cuando tanbien las erogaciones necesarias que es preciso hacer para el pago de esta clase de auxilios y subministraciones, merecen no ser miradas sino como un gasto mas que considerable; y teniendo por otra parte presente que las propuestas hechas en el último remate, ni comprenden los puntos principales, ni las hecha ofrecen ventajas ó economias convenientes; ni consultan la regularizacion reclamada á este respecto para evitar la desprovision de este ramo de preciso consumo, y las negligencias perjudiciales ó impedir fraudes que pueden practicarse; ha acordado dirijirse á la Comision de Hacendados, interpelando su celo, influjo y relaciones á fin de que reunidos los individuos de este respetable gremio que quiera convocar, recabe de ellos el que, sin menoscabo de sus intereses, pero con el posible desahogo del Erario, se proporcione el que se hagan proposiciones para el abasto espresado por aquellos que se consideren en mejor aptitud de ayudar al Gobierno y descargarlo de tan importante atencion proponiendo la Comision los arbitrios mas adecuados, tanto para consultar el buen servicio y economía en este ramo de abasto, cuanto para prevenir los descuidos y fraudes, ó el excesivo consumo de animales en pié, que ademas de los gastos que ocasionase, traeria aparejada en sí la minoracion de la riqueza principal que posee el pais: y recomendándosele especialmente este servicio que se espera de su patriotismo y amor al órden, que solo por su medio podrá salvarse de la inminencia de un riesgo ruinoso, talvez sin reparacion. Transcríbase á la Comision de Hacendados por el Ministerio de Gobierno.

Rúbrica de S. E.
Irigoyen.

ACUERDO.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1834.
Año 25 de la Libertad, y 19 de la Independencia.

Hallándose instruido el Gobierno por los informes de la Colecturía General, de los abusos de que se resiente la administracion de los Corrales de abasto público, por empresarios particulares, siendo un comprobante de estos mismos abusos la repeticion de solicitudes de los rematadores del derecho, siempre con diversos objetos, pero nunca con el positivo de que por los resultados se haga ostensible la mejora de un establecimiento tan importante como necesario. Penetrada la autoridad de lo urgente y conveniente que es ocurrir al remedio de estos males, proporcionando el mejor servicio al público, y consultando la seguridad en la recaudacion del derecho hoy mas expedita que nunca por los arreglos recientes, al paso que la conservacion de los depósitos de las haciendas destinadas al abasto, desde que ellos puedan ser reparados con mejor eficacia, y una estabilidad mas duradera, corriendo de nuevo los corrales bajo la inmediata inspeccion del Departamento de Policia. Oido con ocasion de lo que propone la Colecturia, el Gefe de aquel Departamento, el Gobierno ha acordado suspender por un año el remate; y ha resuelto por via de ensayo.—

1. Que la recaudacion del derecho de Corrales, corra á cargo del Departamento de Policia, como lo estubo antes de ahora.

2. Que el Gefe de este Departamento proponga á la posible brevedad el proyecto del reglamento para la administracion del derecho de Corrales, en el que se consulten las ventajas que ofrece su inmediata intervencion, y se demuestre el mejor órden en la contabilidad.

3. Que este acuerdo y lo que por él queda resuelto, se comunique á quienes corresponda, y se pulbique.

Rúbrica de S. E.
Irigoyen.

EL DIARIO.

En estos últimos dias se han encontrado varias firmas de individuos del comercio falsificadas, sobre las cuales, y en la inteligencia de no tener esta calidad, se habian descontado algunas letras. No ha mucho tiempo que sucedió un caso igual, é ignoramos si habrán ocurrido otros, à mas de los que se han anunciado en los Diarios.

Estamos mui distantes de acriminar á persona alguna, porque aun carecemos del mas leve indicio para presumir quien ó quienes sean los perpetradores de aquel delito. Los mismos de quienes las letras han procedido pueden ser inocentes, y los consideramos efectivamente tales, ínterin no haya otro dato que aquella procedencia, entre la cual y el cometimiento del crímen no hai una necesaria relacion, por mas que exista una verdadera responsabilidad legal. Pero, es de tal trascendencia este asunto, que nada debe omitirse de parte de los Magistrados, para esclarecer el origen de unos hechos, semejantes y para castigar ejemplarmente á sus perpetradores, cualquiera que ellos fuesen De otro modo, el comercio sufrirá los perjuicios que son consiguientes á un atentado semejante.

Por la via de Montevideo se han recibido las siguientes noticias.

Havre, Octubre 7.

"Ya han cesado todas las incertidumbres con respecto á la fecha precisa de la muerte de D. Pedro: el 24 á las dos de la tarde exaló este Príncipe el último suspiro. La autopsia de su cadáver, ha confirmado la naturaleza de su enfermedad, y su pecho presentaba todos los signos de una hidropesia llegada á su completo desarrollo. En tanto que las personas que asistieron personalmente á su agonía, conservaban alguna esperanza, de verle escapar felizmente, él era el único que no tenia duda ninguna sobre su próximo fin, y no se mostraba menos resignado ni con menos valor. Se despidió de todos sus Ministros y de sus compañeros de armas. En la mañana del 24 recomendó á su hija que publicase un Decreto luego que él hubiese espirado para poner en libertad á todos los presos por causas políticas. La Reyna se lo prometió y cumplió su palabra. Tambien encargó que se le hiciesen los funerales de un simple soldado, y que su corazon fuese llevado á Oporto.

"Algunas personas, durante su enfermedad habian difundido rumores de que habia sido envenenado.

—La composicion del nuevo Ministerio portugues ha causado en Lisboa una satisfaccion general. La Emperatriz viuda, y la Reina parecen gozar de una grande popularidad, aunque la influencia inglesa tenga la alta direccion de los negocios, pues que el Duque de Pamela es el Primer Ministro.

—A la fecha del 27 el Portugal estaba tranquilo.

—Algunos Miguelistas que han osado regocijarse públicamente por la muerte de D. Pedro, han sido degollados por el pueblo.

—D. Pedro ha legado al Duque de Leuchtemberg la espada que tenia en Oporto. Ella le sera entregada luego que este llegue.

—D. Pedro envió, pocos dias antes de morir, un mensaje á los Diputados de la Nacion previniéndoles que habia cumplido con sus deberes como hijo de la Iglesia Católica, y como padre de familia, y que los motivos que le indugeron á tomar aquellas resoluciones, le impedian ocuparse en los negocios públicos. Pasado este mensaje á una Comision especial, se espidió esta á las 4 horas aconsejando se declarase á la Reina de mayor edad para ejercer el poder conferido por la Carta. Así fué aprobado por ambas Cámaras, y en su virtud se celebró el acto da la coronacion de Da. Maria II. el 19 de Setiembre.

Ambas Cámaras habian votado el casamiento de la Reina con un príncipe extrangero é iba á salir para el Mediterraneo el buque de vapor *Royal Tar*, para traer à Lisboa el real novio.

La Reina nombró el siguiente ministerio.—
Ministro de Gobierno y Presidente del Consejo de Ministros, el Duque de Pamela.
" del Interior, Frai Francisco de San Luis ex-Obispo de Coimbra.
" de Negocios Eclesiásticos y Justicia, A. B Ferraz y Vasconcellos.
" de Hacienda, José da Silva, Carvalho.
" de Guerra, el Duque de Terceira.
" de Negocios Extrangeros, el Conde de Villa Real.
" de Marina, A. José Freire.
Vice-Presidente de la Càmara de Pares, F. M. J. de Aragao Morato.

—D. Miguel habia llegado à Roma, donde iba à fijar su residencia; pero se temia que volviese à la Península.

Las noticias de España alcanzan al 30 de Septiembre.

Las cartas de Madrid del dia 27 extractadas en el *Journal du Havre*, del 6 de Octubre, anuncian que acababa de descubrirse una conspiracion Carlista en aquella Capital, que fué sofocada arrestando un gran número de individuos. Por lo demas, este suceso no habia turbado de modo alguno la tranquilidad pública.

D. Carlos en medio de sus desatres no desmaya en su empresa: sigue haciendo el papel de Rey, hace nombramientos, acuerda gracias, y decreta castigos; destituye ó asciende à los funcionarios civiles y militares de su creacion. Sin embargo, no puedo hacerse obedecer de ellos ni menos ponerlos de acuerdo entre sí mismos.

Los Carlistas iban à abandonar los cantones de la Vizcaya que desolaban sin compasion alguna para concentrar sus operaciones en las partes montañosas de la Navarra, y esperar allí el socorro de armas y municiones que aguardan de sus amigos de Inglaterra, Rusia y Francia.

—El General Mina ha sido nombrado por decreto de 23 de Septiembre Gefe del 2.° cuerpo del ejército destinado á las operaciones de Navarra.

La Cataluña ha ofrecido equipar á su costa y enviar à la Navarra y á la Vizcaya un ejército de 14,000 hombres en socorro de las tropas de la Reina, á condicion de que las tropas francesas no entren en España en clase de auxiliares.

—El *Mornig Herald* de 29 de Setiembre dice lo que sigue :—

"Uno de nuestros corresponsales de Portugal nos avisa que el General Schwalpach al servicio de aquel reyno, ha entrado en España con un cuerpo de 4,000 hombres para cooperar con las fuerzas de la Reyna Cristina."

—Se habia presentado á la Reina de España una peticion firmada por muchos procuradores, solicitando un cambio de ministerio; pero parece que no surtió efecto.

—El General Rodil habia sido dimitido del mando del Ejército de Operaciones, volviendo á egercer el cargo de Capitan General de Extremadura.

ESPAÑA.

(Continúa el discurso del conde de Toreno, que quedó pendiente en el número anterior.)

"Mas por ventura ¿no ha presentado inconvenientes desde el año de 1830 acá la libertad absoluta de imprenta en Francia?.... Desde el momento en que se dejó esa arma terrible en manos de los partidos (siempre mas inquietos y audaces despues de los cambios políticos), desde el momento mismo fué tal el desenfreno y tan escandaloso, que apenas se concibe como pueda resistir una monarquia á ese embate continuo, á ese choque de las facciones, tan tenaz y tan recio contra el edificio social, como lo era contra un muro el ariete de los antiguos. Yo me atrevo á decir que no son las instituciones de Francia las que salvan el trono, y á su sombra la libertad, sino una circunstancia eminentemente conservadora del órden, cual es la division de la propiedad, la industria, la riqueza, estos vínculos que mantiene el órden, interesando á los ciudadanos en su conservacion.

"Este es el gran secreto que podrá hacer que resista el régimen establecido en Francia á los excesos y extravios de la libertad de imprenta. En Inglaterra hay otras muchas causas: desde luego diré que la supresion de la prévia censura fué la coronacion de las libertades inglesas posterior á su última revolucion. Estudiando la historia de aquel reino veremos que el haberse establecido esta libertad allí no es obra de las leyes, no; porque no tienen leyes escritas sobre esta materia. Y esto, que parece una paradoja, contestará victoriosamente á todos los argumentos que se han puesto en apoyo del artículo que discutimos, diciendo que las leyes que se establezcan podrán castigar los abusos de la libertad de imprenta despues, de cometidos. En Inglaterra no ha habido legislacion sobre la libertad de imprenta, porque no puede haberla. En Inglaterra bastó decir *cese la prévia censura* para que hubiese toda la libertad de imprenta posible; porque ya tenian los ingleses la antiquísima institucion de los jurados hacia muchos siglos: bastó que cayese en sus manos para que prosperase por ser un pais en que se respetan las costumbres, donde la libertad no está escrita en un libro, como sucede en las Constituciones de otros paises, sino que está en las costumbres, en los hábitos en

los intereses. La libertad de imprenta sin embargo se ha suspendido en repetidas ocasiones: y no se aseguró definitivamente hasta en tiempo de Fox: el célebre *bill sobre libelos*, que lleva el nombre de aquel hombre de Estado, es la primera ley que han tenido los ingleses sobre la materia.

"He dicho que la libertad de imprenta sin prévia censura es inseparable de la institucion del jurado; porque por una circunstancia rara, extraordinaria, extraña, caprichosa, ó como quiera llamársela, no puede existir la libertad de imprenta sin sujetar los delitos que provienen de ella á la arbitrariedad. Por manera que analizando bien este asunto resultará que las leyes ni pueden definir los delitos de imprenta, ni pueden reprimir sus abusos ni castigarlos con sujecion á reglas. Es imposible marcar esta clase de delitos por una ley, señalarles una escala, sujetarlos á los principios de un buen código penal; y hay por necesidad que dejarlos al arbitrio, al juicio libre y equitativo mas ó menos de los hombres. Es decir: que por una combinacion singular la mayor libertad que pueden disfrutar los hombres, tiene que estar á la sombra y al amparo de la suma arbitrariedad; y por otra complicacion no menos extraña (y el ejemplo de ello lo tenemos en Inglaterra, que se puede citar como tipo de los pueblos libres), la libertad de imprenta está unida á la institucion del jurado. ¡Cosa singular! La última institucion que coronó la libertad de aquella nacion aventajada está apoyada y se sostiene al arrimo de una institucion antiquísima, importada en Inglaterra por una nacion bárbara. Lo mismo deberá hacerse en las demas naciones en que se trate de establecer esa libertad de imprenta, como ahora se pide para España, donde no hay la institucion del jurado, ni puede haberla en las circunstancias actuales.

(Continuará.)

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor, como que interesa á la humanidad espero que dará lugar en sus columnas á lo que sigue:—

Sabemos que una casualidad ha hecho que caiga en manos de un facultativo del país un vomi-purgante vegetal nuevo en el país, y nuevo hasta ahora segun estamos informados en las obras de materia médica; así es, que sabemos que dicho facultativo ha estado y está haciendo sus ensayos médicos en individuos de todas edades y sexos, y segun noticia con los mejos resultados en los casos indicados, y bajo cantidades determinadas; y segun se nos acaba de decir vá á presentar dicho purgante al Tribunal de Medicina en la primera reunion de este. Personas que han hablado con dicho facultativo nos dicen que es un hallazgo la tal adquisicion, porque tiene la ventaja de que se toma con la mayor facilidad aun por los niños, de que es agradable al sabor, no repugnante á la vista, ni al olor, que no necesita de vehiculo para tomarse, pues basta mascarse y comerse, y que el efecto es mas ó menos grande segun la cantidad; pero que aun en cantidad la mas pequeña hace siempre el efecto de vomipurga, pero de un modo fácil y suave. Segun el mismo facultativo, es de de la familia á que pertenecen las papas. Eh aquí un nuevo vomipurga natural y americano, y que deberá ser el de eleccion para los aficionados del Leroy.

Desearíamos que luego que el Tribunal tenga conocimiento, lo noticiase al Gobierno para que viese si por el Sr. Comandante General de Campaña, se encargaba á los médicos que están por diferentes puntos de campaña la buscasen, y nos hiciesemos en nuestro propio terreno de un vegetal que sin duda será muy precioso para la humanidad.

El que noticia lo que sabe.

CUATRO PREGUNTAS.

1.ª—¿Será cierto que no están presos dos individuos que lo estuvieron en estos dias, con motivo de una escandalosa falsificacion de letras que se ha descubierto?

2.ª—Si no están presos y lo estuvieron en la Policía, ¿han salido en libertad por órden del Sr. Gefe, ó han fugado? Si lo primero, ¿tiene el Sr. Gefe facultad para dar tal órden? Si lo segundo ¿quién debe responder de esta fofa?

3.ª—¿Los jueces del crímen DEBERAN proceder de oficio en cualquiera de los casos anteriores?

4.ª—¿Quedarán impedidos de llenar este deber, cuando las partes transasen entre sí?

Un Comerciante.

LISTA de los buques Nacionales y Estrangeros que existen en este puerto de Buenos Aires hoi 15 de Dic. de 1834.

BUQUES INGLESES

Bergantin *Maria Cecilia*, capitan Vionnee, á Rezabal, hermanos, anunciado para Cadiz.
Bergantin *Spencer*, capitan Wilson, á Rennie, Macfarlane, anunciado para Liverpool.
Bergantin *Nautilus*, capitan Dobson, á Zumaran y Treserra, cargando para la Habana.
Bergantin *Laura*, capitan Crockley, á Ortiz Basualdo, incierto.
Bergantin *Floraville*, capitan Wooff, á Duguid y Ca., cargando para Liverpool.
Bergantin *Ellen*, capitan Johnson, á Renie y Mackfarlane cargando para Liverpool.
Bergantin *Pacific*, capitan Gardner, á Lafone Robinson, cargando para Inglaterra.
Bergantin *Hannah*, capitan Barrell, á Parlane Macalister, cargando para Liverpool
Bergantin *Emma*, capitan Gething, á D. Jorge Beley, cargando para Valparaiso.
Bergantin goleta *Betsey Hall*, capitan Boaker, á Browttell Stegmann y Ca., anunciado para Valparaiso
Barca *Munly*, capitan Davis, de arribada.

NORTE AMERICANOS.

Bergantin *Sicily*, capitan Eluvett, á Davison, Milner, descargando.
Bergantin *Angelino*, capitan Johnson, á Zumaran Treserra, descargando.
Bergantin goleta *Cameo*, capitan Sayer, á Davison Dorr, cargando para la Habana.
Bergantin goleta *Margaret Ann*, capitan Mott, á J. J. Klick, descargando.
Fragata *Augusta*, capitan Wisnell, á Davison Milner, descargando.
Fragata *Romulus*, capitan Barker, á Davison Milner, cargando para Nueva York.
Bergantin *Betsey*, capitan Hodgers: á Daniel Gowland, cargando para Boston.
Barca *Chalcedony*, capitan Summer, á Davison Milner, cargando para Boston.
Bergantin *Level*, capitan Doane, á Dorr, Reincke y Lees, cargando para Boston.
Barca *Statira*, capitan Curtis, á Zimmermann, Frazier y Ca. descargando.
Bergantin *Adele*, capitan Peterson, á Daniel Gowland, cargando para Baltimore.
Fragata *Brutus*, capitan Adoms, á Zimmerman Frazier, anunciado para Nueva-York.
Bergantin *Marcellus*, capitan Jannings, á Zimmerman Frazier, descargando.
Bergantin *Talisman*, capitan Mc Near, á Dorr y Reinck cargando para la Habana.
Bergantin *Orient*, capitan Ellis, á J J. Klick, descargando.
Barca *Baring Brothers*, capitan Binkley, á Dorr, Reincke y Lees, descargando.
Bergantin *Leander*, capitan Kimball, á Daniel Gowland, descargando.
Fragata *Parachute*, capitan Titcomb, á Dorr, Reincke y Lees, descargando.
Bergantin *Dante*, capitan Fisk, á Eduardo Lumb, descargando.
Bergantin *Angelina*, capitan Rope, á Zimmermann, Frazier, descargando.
Goleta *Dorsey*, capitan M. Guire, á Daniel Gowland, descargando.

ROMANOS.

Bergantin *Concordia*, capitan Boratini, á Felipe Lavallol, insierto.

PORTUGUESES.

Goleta *Bom Fin*, capitan Raimundo, á A. Ramos, descargando.

FRANCESES.

Barca *Fanny*, capitan Maugendre, á C. Cochard, cargando para Havre de Gracia.

SARDOS

Polacra *Epiro*, capitan Reggio, á P. A. Plomer, anunciado para Málaga y Génova.
Polacra *San José*, capitan Gurledo, á Zimmerman, Frazier, y Ca. anunciada pará Ganova.
Polacra *Constante*, capitan Vichini, á J. Gestal, cargando para Barcelona, Marcella y Genova.
Bergantin *Marques de Grupallo*, capitan Crose, á Amadeo Caprile, cargando para Génova.
Bergantin *Giasone*, capitan Dodelto, á Amadeo Caprile, cargando para Génova.
Polacra *Mistica Rosa*, capitan Briso, á Zimmermann, anunciado para Marcilla.
Polacra *San José*, capitan Rabelo, á P. A. Plomer, anunciado para Barcelona y Génova.
Bergantin *General Americano*, capitan Barboru, á Emeterio de la Llave, anunciado para Cadiz, Málaga, y Tarragona.
Polacra *Colomba*, capitan Marchani, á Felipe Lavallol, descargando.
Polaca *Nuestra Señora del Sufragio*, capitan Capareno, á P. A. Plomer, descargando.
Polacra *Aurora*, capitan Chiliberti, á Amadeo Caprile, descargando.
Polacra *Independiente*, capitan Dorero, á J. S. Monteiro, descargando.
Polacre *Madonna dil Carmen*, capitan Croce, á Amadeo Caprile, en cuarentena.
Polacra *Buona Zia*, capitan Scotto, á la orden.
Polacra *Levieta*, capitan Michilino, á Justo Risso, desgargando.

DINAMARQUES.

Bergantin *Pizarro*, capitan Holdt, á J. J. Klick, anunciado para Rotterdam.
Fragata *Dioskuren*, capitan Gunthersen, á J. J. Klick, descargando.

BREMENSES.

Barga *Johanna*, capitan Grote, á Zimmermann, Frazier y Ca., descargando.

HAMBURGUESES.

Fragata *Molly*, capitan Harms, á Beltran Delisle, cargando para la Habana.
Barca *Diana*, capitan Krus, á Zimmermann, Frazier, cargando para la Habana.
Bergantin goleta *Oberon*, capitan Kruse, á Anderson, descargando.

BRASILEROS.

Bergantin *Eloisa*, capitan Merreles, á Ramos, sin destino.
Bergantin *Amizade*, capitan Ferreira, á M. A. Ramos, despachado.
Bergantin goleta *Cacique*, capitan Olivera, á A. Ramos, descargando.
Bergantin *Siete de Setiembre*, capitan Penna, á A. Ramos, descargando.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte.

DIA 14.

De Navarro ha conducido D. Silvestre Basquez 9 cabezas, compradas por D. Tomas Jimenez;—2 á D. Rufino Giles, 1 á D. Bernardino Romano, 1 á Da. Tomasa Jimenez, 5 del introductor. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. José Maria Montenegro 75 cabezas, compradas por el mismo, á D. José Maria de Escurra. Para abasto.

Con dos guias la primera del Monte y la segunda de Cañuelas ha conducido D. Felipe Castro 24 cabezas, compradas por Sebastian Senturion;—5 á D. Clemente Cuebas, 2 á D. Ignacio Gonzalez, 8 á D. Ilarion Castro, 7 á D. Felipe Castro, 1 á D. Cisilio Cavello, 1 á D. Benito Loysa. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. José Antonio Caminos 7 cabezas, compradas por D. Juan Iturrieta, á D. José Maria Rodriguez. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Domingo Rodriguez 22 cabezas, compradas por D. Julian Billaverde;—10 á D. Benito Jimenez, 12 á D. Ilario Nuñez. Para abasto.

Tablada del Sud.

Dia 10.

De Dolores ha conducido D. Victorino Amalla 90 cabezas, compradas por D. Juan Iturruta —90 á D. Pablo Muñoz. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Antonio Pereira 54 cabezas, compradas por D. Manuel Martinez—54 á D. Andres Giles. Para abasto.

Dia 11.

De Ranchos ha conducido D. Marcelo Ojeda 24 cabezas, compradas por D. Manuel Martinez—12 á D. Manuel Gomez, 1 á D. Marcelo Ojeda, 11 á D. Luciano Reinoso. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Pascual Ibarra 105 cabezas, compradas por el introductor—36 á D. Candelario Ledesma, 30 á D. Vicente Ledesma, 19 á D. Alejandro Frias, 19 á D. Basilio Rodriguez, 11 á D. Juan Lara. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Domingo Berrios 295 cabezas, compradas por D. Francisco Saesvalenti—188 á Da. Martina Reyes, 107 á D. Cecilio Ballejos. Para saladero.

Dia 12.

De San Vicente ha conducido D. Cristoval Esquivel 28 cabezas, compradas por D. Martin Hidalgo—26 á D. Martin Hidalgo, 2 á D. Melchor Amarillo. Para abasto.

De la Ensenada ha conducido D. Martin Arias 9 cabezas, compradas por el introductor —9 á D. Inocencio Gomez. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Mariano Sanches 9 cabezas, compradas por D. Toribio Sanches—1 á D. Mariano Garcia, 8 á Da. Feliciana Cabrera. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Manuel Nadal 465 cabezas, compradas por D. José Porche—464 á D. Felix Alzaga, 1 á D. Manuel Nadal. Para saladero.

De San Vicente ha conducido D. Facundo Salcedo 12 cabezas, compradas por D. Sebastian Salcedo—11 á D. Domingo Avila, 1 á D. Francisco Gonzalez. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Matias Amalla 114 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan—13 á D. Martin Santos, 44 á D. Cipriano Roldan, 39 á D. Mateo Lastra, 18 á D. Santiago Salto. Para abasto.

De Ranchos ha conducido Eusevio Sesviaurre 519 cabezas, compradas por D. Mariano Miró—177 á D. Tomas Muñoz, 271 á D. Blas Diaz, 11 á D. Olayo Leiva, 1 á D. José Maria Miró, 31 á D. Crispin Avila, 28 á D. Clemente Ibarra. Para abasto.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 15 del corriente.

D. Rafael Medina, Areco, 96 cueros de carnero.
D. Pedro Sorrilla, Cañuelas, 60 cueros de carnero, 2 arrobas crin, 22 astas.
D. Miguel Suarez, Villa de Lujan, 180 cueros de carnero, 70 arrobas lana.
D. Esteban Siesa, Moron, 8 arrobas charque.
D. Carlos Yedro, Moron, 48 cueros de carnero, 40 arrobas lana.
D. Francisco Gutierrez, Capilla del Señor, 48 cueros de carnero, 1 arroba crin, 2 id. lana.
D. Francisco Rios, Navarro, 12 cueros de carnero, 3 arrobas crin, 20 id. lana.
D. Rafael Pividal, Giles, 40 cueros vacunos, 480 de carnero, 12 arrobas crin.
D. José Antonio Baez, Areco, 37 cueros vacunos, 374 cueros de carnero, 12 id. de notato, 2 arrobas grasa, 21 id. sebo, 22 id. crin.
D. Juan Golleneche, Rojas, 15 cueros de potro, 480 cueros de carnero, 19 arrobas crin, 200 astas.
D. Francisco Venteol, Lobos, 9 cueros vacunos, 9 id. de nonato, 24 astas.
D. Cayetano Leguísamo, Lobos, 5 cueros vacunos, 100 cueros de carnero, 12 arrobas lana.
D. Manuel Ballejos, Areco, 6 cueros vacunos, 164 cueros de carnero, 35 fanegas maiz.
D. Esteban Ramires, Areco, 3 cueros vacunos, 164 cueros de carnero, 4 arrobas crin, 20 id. lana.
D. Tiburcio Illescas, Lobos, 24 cueros vacunos, 6 id. de potro, 168 cueros de carnero, 6 arrobas crin, 12 id. lana, 180 astas.
D. Marcelino Gorosito, Moron, 10 cueros vacunos, 5 id. de nonato.
D. Antonio Alderis, San Vicente, 15 cueros vacunos, 212 id. de carnero, 4 arrobas crin, 50 astas.
D. Eugenio Cabello, Navarro, 4 cueros vacunos, 84 cueros de carnero, 18 arrobas sebo, 30 id. lana.
D. Roque Cochari, Monte, 66 cueros de carnero, 1 arroba grasa.
Da. Constanza Jami, Guardia de Lujan, 26 cueros vacunos, 3 id. de potro, 144 cueros de carnero, 9 arrobas crin, 40 fanegas maiz, 12 astas.
D. Victorino Casales, Navarro, 1 cuero vacuno, 14 id. de carnero.
D. Rufino García, Cañuelas, 13 cueros de carnero, 10 arrobas lana.
D. Saturnino Garcia, Navarro, 5 cueros vacunos, 42 cueros de carnero, 2 arrobas crin, 25 id. lana.

TOTAL.

Cueros vacunos..................	185
Cueros de potro..................	24
Id. de carnero..................	949
Id. de nonato..................	26
Arrobas grasa..................	3
Arrobas de sebo..................	39
Arrobas de crin..................	84
Arrobas lana..................	241
Arrobas charque..................	8
Fanegas maiz..................	70
Astas..................	488

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 14.

Parroquia de Valvaneda.
Loreta Pereyra, parvula libre.
Parroquia de San Nicolas.
Miguel Sautu, párvulo liberto.
D. Juan Antonio Ruiz Diaz, 16 años.
Parroquia de la Concepcion.
Da. Micaela Gelves, 70 años.
Parroquia de Monserrat.
Julian Pando, 7 años, libre.
Sagrario del Sud.
D. Manuel Obarrio, 57 años.
Abelino Sá, 1 año, libre.
Parroquia del Pilar.
D. Evaristo Banegas, 30 años.
Casa de Expósitos.
Un niño.
Seccion 2.ª
Un ahogado.
Hospital general de hombres.
Lorenzo Coradine, 52 años.
José Reina, 40 años, militar.
Joaquin de las Llagas, 40 años.
Hospital de mugeres.
M. Francisca Landre, 62 años.
Maria Pastor, 55 años.

ESTADO DE LOS HOSPITAL

DIA 14.

DE HOMBRES.

Entraron..................	4
Salieron..................	0
Muertos..................	3
Existentes..................	221

DE MUGERES.

Entraron..................	5
Salieron..................	4
Muertos..................	2
Existen..................	88

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 15.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro..............	121	4		
——Pátrias..............	118			
Pesos fuertes..............	7	3½		
——Pátrios..............	7	1½		
Macuquino la de cordon......	7	1		
Cortada..............	6	6½	6	7
Fondos públicos del 6........	45		46	
Acciones de Banco..........	122			

Cámbio sobre Inglaterra 6⅝ á 6⅞.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 12.

3.ª PUBLICACION.

D. Manuel Dobaran, Vacas.
Hilario Gonzalez, Montevideo.
Manuel Jaime (peon,) id.
Manuel Darau, Banda-Oriental.
Pedro Leraux, un peon, Chile.
Mariano Soares, Montevideo.
Luis Marallon, Mercedes.

DIA 13.

2.ª PUBLICACION

D. Manuel Gomez, Córdoba.
Juan Dorr, Boston.
Isidoro Juares, Mercedes.
Mariano Pereyra, Montevideo.
Bernardo Gonzalez y Lujan, Entre-Rios.
Dominga Luque, 2 hijas, Córdoba.
Pablo Gallegos, Banda-Oriental

DIA 15.

1.ª PUBLICACION.

D. Cecilio Dominguez, Córdoba.
Juan Feliz Fernandez, 2 hijas, Montevideo.
Pedro Becard, Sandú.
Juan Halkett, Banda Oriental,
Eustaquio Mayato, Montevideo.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 15.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.

1 fardo pañuelos de algodon medio reboso; 6 cajones muselinas caladas; 2 id. zapatos; 6 id. zarazas; 5 id. pañuelos de reboso fleco de lana; 3 id. cocos blancos; 1 id. de colores; 1 id. batistas y pañuelos de id.; 6 fardos bramantes; 2 cajones linoes; 1 id. zarazas ordinarias.

a Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.

12 pipas vino tinto; 38 medias id. de id.; 20 id. aguardiente; 10 balas papel estraza.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.

256 tercios yerba; 8 medio de id.; 2 cuartos tercio id.; 172 bolsas arroz; 89 betas ambé; 7 cabos.

à Aamadeo y Cprile, Paz 58.

25 pipas vino carlon; 4 medias id. id.; 30 bolsas trigo.

á Jorge Nuttal, Maypú 14.

45 tercios yerba.

á D. Pedro Alfaro, Piedras 43.

41 tercios yerba.

á D. Pedro A. Vieyra.

50 tercios yerba.

á C. H. Anderson, Venezuela 63.

41 barricas alquitran; 38 id. brea; 270 canastos papas.

á D. Juan B. Soriano, Maipú 48.

30 tercios yerba; 14 sobornales id.; 7 barricas almidon.

á D. Antonio M. Mendoza.

29 tercios yerba; 12 barricas almidon.

á D. Francisco Ramos Bartos.

30 tercios yerba.

á D. José Almeida Riveiro.

40 tercios yerba; 18 pipas caña; 2 media id; 6 bolsas cafe; 1 barril caña; 21 barricas almidon; 55 piezas ambé.

á Dorr Reincke y Ca., Paz 28.

10 barriles agua raz; 30 cajones cigarros habanos de mil; 155 barrilitos de pintura; 53 fardos liencillos de 39 pulgada; 14 id. de 29 pulgadas; 30 id. de 28 id.; 4 baules peinetas de talco para rulos; 2 cajones pañuelos negros de seda; 1 id. zarazas; 5 cajones té negro; 2 fardos id. id.; 30 cajones cigarros de á 500 cada uno; 1 cajon con 1500 cigarros id; 2 dichos rapé macubá.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta americana *Eliza B. Hallet*, capitan Frazier, de Baltimore el 20 de Octubre y Montevideo el 13, en lastre, consignada á Zimmerman, Frazier y Ca.

Manifiesto del bergantin americano *Angelina*, capitan Henrique Ropes, de Salem el 22 de Setiembre, consignado á Zimmerman, Frazier y Ca., con 3 baules con 245 gruesas peinetas, 3 cajones con 398 libras café, 10 barriles brea, 5 id. alquitran, 5 id. recina, 80,133 pies tablas, 12 perchas.

ENTRADA DE CABOTÁGE.

Balandra *Santa Rosa*, de Corrientes—á don Felipe Lavallol, 400 quesos, 515 cueros vacunos, 14 fardos cerda, 425 astas, 1 fardo nutrias, 40 pares de mazas, 3 farditos cerda—á D. José Rabasa, 212 cueros vacunos, 242 astas, 5 sacos cerda, 1 fardito nutrias—á don Vicente Montero, 182 cueros vacunos—a don Manuel G. Pintos, 148 cueros vacunos, 300 astas, 1 barrica sebo—á D. Barnardino Bengurria, 7 petacones tabaco—á D. José Varela, 175 cueros vacunos, 1 fardito nutria—á D. E. Realdazua, 15 petacones tabaco.

SALIDAS.

Polacra sarda *Tetis*, para Montevideo y Málaga.

Zumaca brasilèra *Bon Fin*, para Santos.

Bergantin ingles *Alert*, para Cowes.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin americano *Orient*, con destino á Nueva York; lo despachan sus consignatarios Davison, Milner y Ca., Reconquista 33.

HAN CERRADO REGISTRO.

Goleta paquete oriental *Minerva*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario D. Carlos Galeano—Cargadores:

Por Amadeo y Capriles, 1 cajon con infinitas muestras de quinquilleria, 2 cajones con 40 docenas zapatos para niños.

Vicente T. Gonzales, 1 cajon con 2 espejos, 1 id. con 4 floreros con fanales, 1 id. con 26 pares de ormas para zapatos y 4 pellones, 1 fardito con 4 id.

Guerin Seris y Ca, 3 canastos con 40 docenas cajas para juguete de niños.

Antonio Filipis, 2 cajones sombreros con 4 docenas.

Hodgson y Robinson, 2 cajones con 48 piezas paño de astracan.

Amboseli y Bonardi, 1 barrica con 10 docenas frenos, 1 canasto con caños de barro.

Rodger Breed y Ca., 143 docenas guantes.

Domingo J. Moreno, 1 canasto recados, 1 lio caronas, 1 fardo con 12 gergas y 4 docenas tiradores de becerro.

MEMORANDA.

El bergantin sardo *Colombo* capitan, Ardito, de Parnaguá, con yerba y maderas, consignado á D. José Gestal se perdió el 11 en la punta de Carreta.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 11.—Bergantin Portugues *Júpiter*, de Angola el 1.° de Noviembre.

Bergantin sardo *San Salvador*, de Génova, Marsella y Bahia.

Queche sardo *Intrépido*, del Janeiro el 28 del pasado.

Bergantin frances *Jeune Charles*, del Havre de Gracia el 1.° de Octubre.

Bergantin ingles *Nancy*, del Janeiro el 4 del presente, con vino, consignado á Bertran y Ca.

Bergantin ingles *Sisters*, capitan Sotton, de Liverpool el 21 de Septiembre, consignado á Lafone Wilson y Ca.

Dia 12—Polacra sarda *Veloz*, de Genova, con trigo.

Fragata americana *Champion*, de Lisboa el 16 de Octubre, con 2000 fanegas sal y maderas, consignada á Davison Leland y Ca.

Dia 13—Fragata de guerra inglesa *Nort Star*, de Buenos Aires el 12.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 19 DE LA 5. TEMPORADA.

El Martes 16 *de Diciembre de* 1834.

A consecuencia de haber llegado á esta capital los Sres. Vacani con la Sra. Elisa Piacentini de Vacani, el director y empresario del teatro creyó de su deber, en atencion á las relaciones de su antiguo conocimiento y amistad con los mencionados Sres., pasar á visitarlos como de hecho lo verificó, ofreciéndoles su compañia y casa, para si se decidian á trabajar.

En efecto, hoy tiene la satisfaccion de anunciar á este respetable público que resuelto el Sr. *Vacani* (Padre) à presentarse en la escena con la Sra. *Elisa Piacentini de Vacani* ha dispuesto en beneficio suyo la siguiente funcion.

Despues de la sinfonia se representará la comedia de costumbres del célebre Picard, y versificada en castellano por el literato D José Maria Carnerero en tres actos, titulada—

Lo que son los parientes.

Concluido el primer acto, el Sr. Vacani, cantará la favorita aria del *Maestro de Capilla* á pedimento de varios Sres. aficionados liricos. Música del maestro *Radicati*.

En el intermedio del segundo al tercero, ejecutará el mismo Sr. Vacani, acompañado de la Sra. Elisa el gran Dueto de la opera *El puesto abandonado* música del célebre Moscadante, y finalizado el tercer acto la Sra. Elisa cantará una hermosa aria de la Opera el Castillo de Renenvoul, del Maestro Donizzete.

Cerrará la Funcion un gracioso fin de fiesta.

La Sra. *Elisa Piacenteni de Vacani*, espera que al presentarse por primera vez en el proscenio de Buenos Aires, su generoso é ilustrado público, le dispensará su benevolencia acostumbrada.

Precios con permiso de la superioridad.... { Palcos 15 pesos. Lunetas 3 id. Cazuela 3 id. Entrada 2 id.

NOTA:—Para los Sres abonados es invariable la alteracion que el beneficiado ha recabado de la autoridad, pues asi lo prometió en el manifiesto publicado con este objeto, en la primera temporada del presente año. A las 8 y media.

El profesor de música y canto *Miguel Vacani*, padre y el el hijo, con harto sentimiento anuncian á este respetable público que la funcion ofrecida para mañana, no tendrá lugar hasta el Martes 23 á causa de la enfermedad que siente la Señora Eliza Piacentini de Vacani, y es el único motivo de haber diferido la funcion.

Se vende ó se cambia.

UNA casa calle de Balcarce núm. 222 propia para almacen ó pulperia; tiene seis piezas, corredor, poso de balde y lugar, con 30 varas de frente y 35 de fondo, antes de llegar á la Residencia, una y media cuadra: en la misma darán razon.

15—6p.

Se vende

LA zumaca nacional PAZ ARGENTINA, para tratar acúdase á su dueño calle de la Plata número 70.

15-15s.

Ojo.

En la calle de la Paz, casa núm. 160 se alquilan tres piezas mui decentes propias como para hombres solos y que deseen vivir con decoro y comodidad.

15-3p.

Ama de leche.

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones y que su leche sea de dos á cuatro meses. Siendo asi, puede ocurrir á la calle de la Plata núm. 61, ó á la de Venezuela núm. 83.

15-1p.

WARM AND COLD BATHS.

N.° 32 CALLE DEL 25 DE MAYO.

One square from the British News Rooms, towards the Fort.

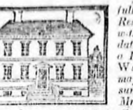

Mr. BALLESTER respectfully announces to the Foreing Residents in Buenos Ayres, that with a view to public accommodation, he has added to his FONDA *a Bathing Establishment, where* WARM OR COLD BATHS *may be had at hall times between sunrise and ten and at night—Mr. B. pledges himself to those who may favor him with their Custom, that no exertion shall be spared to give the fullest satisfaction.*

The most scrupulous regard to cleanliness is observed, the Bath being filled only in presence the person who is to use it. The Bathing Rooms are furnished with all the necessaries usual in similar establishments in Europe.

Breakfast, Dinner, or Tea prepared at a moment's notice—A bill of fare with the price of each dish, will be furnished to those who may desire it.

Price of single Bath warm or cold $4, *or* 12 *tickets for* $36.

15—10

Se vende

EN la calle de Potosí número 30 una corta partida de semilla de alfalfa. 15-3p.

Gratificacion.

SE dará una buena, al que entregue una cadena con sellos de oro, que se perdió ayer á la tarde, envuelta en un papel, no se sabe con certeza el lugar donde se ha perdido, por ir el dueño de paseo á caballo, y estuvo en varias partes. El que la haya encontrado, sirvase entregarla, calle de Suipacha núm. 49 y 51, casa conocida por la esquina de Terrada.

15-3p.

Venta de un piano.

EN la calle de México número 111 se vende un piano perpendiculad del maestro Stodart, última construccion, y de excelentes voces. Quien se interese en su compra ocurra á dicha casa, que alli hallará con quien tratar.

15-6p.

Un aspirante al trabajo.

SE que necesite una persona inteligente para hacerse cargo de una estancia, ó quiera interesarse con un corto principal en un establecimiento de esta clase, formando sociedad con el que avisa, puede dejar su direccion y número de su casa en esta imprenta, seguro de ser correspondido.

15-3p.

Gratificacion.

LA persona que hubiese encontrado una espuela de plata que se perdió la tarde del 14 del corriente en la calle del Sr. Brown, que vá de Santa Lucia al rio, y la entregue en la calle de Belgrano número 55 recibirá una buena gratificacion ó el valor de ella.

15-3p.

RELACION *de los señores que han contribuido para la composicion del pantano de la Capilla de D. Carlos Valenti, y cuya subscripcion ha sido hecha por el Comisario del Mercado del Oeste D. Manuel García.*

D Domingo Olivera	50
Bartolo Luque	20
Mariano Diaz	20
Tomas Sillotoe	50
Recaudado por el Alcalde del Cuartel No. 52, segun documento No. 2 que del mismo modo se acompaña	21
Recaudado por el Alcalde del Cuartel No. 34, segun documento núm. 2 que del mismo modo se acompaña	18 3
Suma	179 3
REBAJA.—Por ciento cincuenta pesos entregados al empresario D. Tomas Vera; quien por su cuenta y bajo su direccion personal, pagando peones, mantencion, y demas, se ha practicado la espresada composicion sólidamente	150
	$ 29 3

Segun se demuestra quedan existentes 29 pesos 3 reales en poder de dicho Comisario, los que se destinan para principiar nueva recaudacion, para la composicion del pantano de Toval.

Buenos Aires, Diciembre 15 *de* 1834.

Notice.

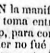

The captain or consignees of the American Brig "DANTE," *will not be responsible for any debts of their contracting.* 15—3s

Al Público.

EN la manifestacion al público que hace D. Rafael Cabello, toma entre otros el nombre de mi hijo D. Antonio Vivanco, para comprobar que cuando estuvo al servicio del Sr. Plomer no fué justamente compensado, y como el silencio por nuestra parte daria una fuerza irresistible á este hecho, me veo en la necesidad de anunciar al mismo público, que mi hijo recibió lo que correspondia á sus servicios, sin que tenga él como yo otros motivos que de estar agradecidos al Sr. Plomer.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1834.

15—1p JOAQUIN DE VIVANCO.

Para Córdoba.

CARGA sin falta alguna el MIERCÓLES ó JUEVES 18 de la semana corriente, la tropa de carretas tucumana de Don Manuel Serna, perfectamente equipada. Los señores que gusten cargar, como ir de pasage podrán tratar con su apoderado

MANUEL I. MOLINA,
Calle de la Esmeralda No. 34.

15—3s

Ojo.

SE han robado hoi de la puerta de la casa calle del 25 de Mayo, n. 26 un caballo tordillo plateado, con herraduras en las manos, ensillado con recado nuevo, estriyos de plata, cabezadas con pasadores de lo mismo, y freno con copas de id. El que lo entregue en la espresada casa será gratificado.

15-2s.

La viuda, é hijos del finado D. JOSE MARIA DE LAS CARRERAS, suplican á aquellos parientes y amigos, á quienes por descuido no se les haya pasado esquela, se sirvan asistir á los funerales que han de hacerse por el alma de dicho finado el Mártes, 16 del corriente, en la Iglesia de N. P. San Francisco; favor á que les quedarán doblemente agradecidos. 15 1s

Aviso.

LOS deudos del finado D. JOSE MARIA DE LAS CARRERAS, ruegan á los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la Misa por el descanso del alma de dicho finado, se sirvan asistir para ello á la Iglesia de N. P. San Francisco, el Martes, 16 del corriente; que concurriendo al Oficio y Responso de sobre pelliz recibirán la limosna de diez pesos.

15 1s

AL PUBLICO.

HA llegado á mis manos un panfleto que ha publicado D. Rafael Cabello, y en la parte que me pone en juego en la cuestion con el Sr. D. Pedro Plomer, debo manifestarme al publico en honor de la verdad, que el asunto á que él se refiere en nada daña al Sr. Plomer, pues si alguna vez hice algunos reclamos á este Señor, no puedo dejar de confesar que ellos nacieron de datos equivocados, y que por lo mismo es fuera de propósito que se haya tomado mi nombre para ponerme en la necesidad de hacer esta justificacion.

15 1p. J. PICHETTO.

Aviso.

EN la calle del Perú núm. 250, se vende un piano, el que lo quiera comprar, ocurra al número indicado, que encontrará conquien tratar. 15 3s

Ojo á la conveniencia.

PARA CORDABA

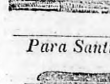

SALDRA la acreditada tropa de carretas de D. Toribio Juncos, por el ínfimo precio de 20 pesos carreta, con prevencion que el todo de los fletes se recibirán en el destino: el dia de la cargada lo designarán los que gusten cargar en ella, para lo que podrán tratar con el apoderado que subscribe.

JOSE MARIA AGOTE,
Esmeralda 22.. 15-3p.

Para Santiago, Tucuman, y Salta.

LA mui acreditada tropa de carretas de D. Francisco Pereira, tiene la mayor parte de su cargamento listo y saldrá sin falta del 25 al 30 del presente mes Los Srs. que gusten cargar ò ir de pasage, ocurran á la calle de la Florida, núm. 76.

15-p3.

Aviso.

SE vende un criado de mui buenas cualidades, sin vicios ni enfermedad conocida, cuya edad es de 28 años, es para todo servicio: el precio 225 pesos plata, quien lo necesite ocurra á la casa del lado de la Aduana, donde encontrará con quien tratar. 15-3p.

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
POR LOS MISMOS.

Perú No. 21.

El Martes, 16 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana, se rematará precisamente, á la mejor postura de cuenta de aseguradores, zarazas de buenos gustos, medias finas pintadas, bramantes y otros géneros *con adiccion*.

EN SEGUIDA.—Muselinas de colores para trages, linoes blancos bordados para id., algunas cajas de pañuelos franceses de 7 á 8 cuartas de crespon de seda de colores de mucho gusto, chales de id., espumillas punzó y negra, pañuelos de muselina finos de guarda blanca, brines de varias clases, cotonias blancas colchadas y de colores, pañuelos de seda para faltriquera, coletas rosadas finas, listados para trages, algunas levitas y fraques paño fino, pantalones y chalecos de verano y otros varios efectos y una partida de abanicos de la India de palma.

POR LOS MIMOS.

El Viernes, 19 del corriente, á las 11 de la mañana, en la esquina de la calle de Cangallo número 207, que mira á la del Cerrito número 69, y por auto del Tribunal de Comercio se rematarán indispensablemente á la mejor postura 22 fardos de lana de carnero en perfecta condicion para esportarla si se quiere. Las personas que se interesen pueden ocurrir á dicho parage para verlos.

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista No. 107.

El Martes, 16 del corriente á las 12 se rematarán á la mas alta postura 6 pipas y dos medias pipas aguardiente coñac del mas superior que viene á esta plaza, introducido en estos dias por el bergantin ingles *Emma* de Liverpool. Dichas pipas se venderán una por una ó como gusten los compradores.

SALE BY AUCTION.

BY THOMAS GOWLAND,
Calle de la Reconquista núm. 107.

On Tuesday 16th inst at 11 oclock will be sold by auction to the highest bidder—6 pipes & two half pipes of the finest cogñac brandy, just imported per brig Emma from Liverpool. They will be sold one by one or as the purchasers may desire.

POR EL MISMO.

En la Barraca de Fragueyro.

El Martes 16 del corriente á las 11 en punto se rematará en un solo lote, la goleta SIRENA forrada en cobre, en el estado en que se halla, barada cerca de la barraca de Fragueyro, con todos sus útiles, velamen, jarcia, palos y demas todo lo que existe en dicha barraca donde se podrá ver.

El inventario y pormenor de todo se halla de manifiesto en casa del rematador calle de la Reconquista No. 107. Tambien se puede ver en el almacen de D. Juan B. Udaondo en la alameda y en la referida barraca.

AVISOS.

AVISO A LOS LITERATOS.

NOTA de los libros en castellano venidos en el bergantin ingles *Maria Cecilia*, y se venden en la libreria conocida por de OCANTOS, calle de Potosí No. 39.

JURISPRUDENCIA.

Tapia, práctica criminal—Id. Recurso de Fuerza—Id. Tratado de Jurisprudencia Mercantil—Asso, instituciones del Derecho Civil de Castilla—Novísima Recopilacion de las LL.—Foderé, tratado de la medicina legal.

MEDICINA.

Maigrier, nuevas demostraciones de partos con láminas—Capurron, curso teórico de partos—Id. enfermedades de niños—Id. de mugeres—Bichat, investigaciones filosóficas sobre la vida, y la muerte—Id. Anatomía General—Id. Tratado de las Membranas—Vinel, compendio de la Nosografia filosófica—Id. tratado de la mania—Alibert, nuevos elementos de Terapeútica, y materia médica—Id. tratado de las fiebres perniciosas—Plenk, tratado de las enfermedades cutáneas—Richerand, Nosografia y Terapeútica Quirúrgica—Boyer, enfermedades de huesos—Thenard, lecciones elementales de química—Orfila, elementos de química—Cruveilhier, ensayos de la anatomía patológica en general—Magendie, compendio elemental de Fisiologia.

LITERATURA Y OTRAS VARIAS OBRAS.

Almeida, armonia de la razon y de la religion—Id. recreaciones filosóficas y cartas—Hermosilla, la Iliada de Homero—Huerta, sinónimos de la lengua castellana—Cartas de Cabarrus—Secretos raros de artes y oficios—Chateaubriand, génio del cristianismo—Obras de Moratin por la Real Academia de la historia, con láminas—Atlas de la Lage escrito por el Conde las Casas, y traducida al castellano—Altieri, elementos de filosofia—Lugdunense, instituciones filosóficas—Ovidio Nason—Calepino de Salas—Heredia, tesauro de Requejo—Epístolas de Ciceron—Virgilio Maron con notas—Quinto Curcio—Cornelio Nepote—Chantreau, gramática francesa—Casey, id. inglesa—Arte de trabajar en carton toda clase de obras con láminas—Manual del Pastelero, Confitero, &c.—El perfecto Licorista, ó Arte de destilar—Poesias de Arriaza—Id. de Iglesias—Id. de Quevedo—Id. de Quintana—Cuvier, historia natural de los animales—Viages de Antenor—Plutarco, vida de barones ilustres traducida por Romanillo—Don Quijote de la Mancha con láminas—Ercilla, la Araucana—Arnaud, recreaciones del hombre sensible—Diccionario de la lengua castellana—El Donado hablador, ó mozo de muchos amos—Insurreccion de los griegos contra los turcos—Diccionario de Geografia Universal.

NOVELAS PRECIOSAS.

Las tardes de la Granja: Oscar y Armanda: Diaz en el campo: Corina en Italia: La familia de Vieland: El sitio de la Rochela: Matilde, ó memoria de las cruzadas con láminas: Viages de Enrique Wanton: La Estela y Vida de Florian: Orosman y Zora: El Castillo de Kenilworth: Herman y Dorotea: El Sello, ó el término del infortunio: El Héroe de Abisinia: El Valdemaro: Voz de la Naturaleza: Plácido y Blanca, ó las Batuecas: Amelia, ó los desgraciados efectos de la extremada sensibilidad: Elina Virginia: Isabel, ó los desterrados en Siberia: Clara Harlowe: Maria y Fedos: Adrian y Estefania: Los Sibaritas: Consejos á mi hija con láminas: El Cementerio de la Magdalena: Ricardo y Sofia: Alejo, ó la casita en los bosques: Historia de John Moore: Los dos Robinsones, ó aventuras de Carlos y Fany: Luisa, ó la Cabaña en el Valle: El Renegado: El Solitario: El Sepulcro: Anita y el pícaro de opinion: La extrangera ó la muger misteriosa: Amor y Religion, ó la jóven griega: La Filósofa en el Tajo: Adelina, ó la Abadia en la Selva: Cecilia, ó el Padre y la hija: Dammville y Feliza: Campe, Eufemia ó la muger instruida: Blanchard, escuela de costumbres: Montengon: El Eusebio: Carolina de Sichtfield: Historia de la Monja Alferez: La hija de las olas: Irene y Clara: Walter Scott: Ivanhoe: Id. Quintin Durward: El Talisman, ó Ricardo en Palestina: Matilde de Rokeby: Mr. Botte: El nuevo Robinson con láminas: Lorimon, ó el hombre segun es: La Eponina: La seduccion y la virtud, ó Rodrigo y Paulina: Almacen de los niños: El viajador sensible: Amor, Misterio y Expiacion: Juanita ó la Inclusera generosa: Las madres rivales: La Urna sangrienta: La Malvina: El Hombre invisible: El Corsario: El Lente: La Mágica Blanca. 13—3p

Aviso de la Policía.

Relacion de los Sres. que han contribuido para la composicion de pantanos en la Seccion Tercera.—A SABER.

General D.	Juan Martin Pueyrredon	20
	Manuel Pintos	20
	Miguel Gil	20
	Pablo Hernandez durante dure el trabajo mensuales	25
	José Maria Martinez	15
	Luis Argerich	12
	Miguel C. Fernandez	12
	Manuel Arroyo y Pinedo	10
	José Maria Lledros	10
	Juan C. Zimmermann	10
	Andres Diaz	10
	Antonio Vial	10
	Francisco Grazo	10
	Bernardo Almiral	8
	José Ceferino Lagos	5
	Joaquin Almeida	5
	Gavino Anchori	5
	Miguel J. Sarraclan	5
	José Maria Nadal	5
	Domingo Sabiñon	5
	Miguel Flores	5
	Miguel Rodriguez	5
	Andres Bejarano	5
	Pedro Mora	5
	Felipe Gonzalez	4
	Juan Martinez	4
	Ricardo Sulton	3
	José Landin	3
	Francisco Maglioni	2
	Agueda Montenegro	2
	Manuel José Arballo	2
	Felipe Rodriguez	2
	Rafael del Real	2
	Maria Rufina Parocro	2
	Pedro Antonio Diaz	2
	Felipe Frias	2
	Nicolas Parisena	2
	José F. Pereda	2
	Marcelino Pellico	2
	Lauriano Vasquez	2
	Juan Torres	2
	Manuel Parello	2
	Bernardo Duere	2
	Nicolas Torres	2
	Andres Rosales	1
	Esteban Benites	1
	Bautista N.	1
	Petrona Ramires	1
	José Maria Callejas	1
	Pantaleon Pacheco	1
	Bacilia Toscano	1
	Juana Palencia	1
	Francisco Rosas	6
	Maria Gaete	4
	Suma—	$307 2

PEDRO CHANTEIRO.

Cosmorama.

CALLE DE POTOSI No. 97.

HOY 13 del corriente mudó de vistas, y son: el terrible combate de Navarino entre Ingleses, Franceses y Rusos combinados, contra las escuadras reunidas Turca, Egipcia y Tunesina: el monte Capitolino en Roma: la ciudad de Alicante y su castillo de Santa Bárbara: la entrada del Rio Janeiro: el campo de Marte y obelisco del Conde de Romantzoff, con la fachada del Teatro de mármol en San Petersburgo; y la ciudad de Zaragoza. 13

Al Comercio.

EL que subscribe avisa á los señores comerciantes de esta plaza y á los que descuentan letras, que el dia de ayer se me ha presentado una por valor de cinco mil pesos, girada por D. Ignacio Galindes y con mi aceptacion, siendo ambas firmas falsificadas: en cuya virtud prevengo que no existe letra alguna en la plaza con mi firma, y si la hay será como la anterior.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1834.

13 3s FELIPE LLAVALLOL.

Harina superior PARA REEMBARCO.

SE vende en casa de GROGAN Y PLEASANTS, calle de la Universidad número 150. 13—Ss.

Otro.

HAN sido nombrados veedores del repeso del pan para la semana entrante en el mercado del Centro, los Sres. D Miguel Gil y D. Pascual Diana.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1834.

Se vende,

UNA criada buena mucama y planchadora, en la cantidad de OCHOCIENTOS PESOS *moneda corriente*. Quien se interese por ella, ocurra á la calle de la Catedral No. 110. 13—3p

Aviso.

UN baul que contiene efectos, y una marca á fuego, fueron entregados y recibidos por equivocacion á bordo de la balandra ROSARIO, al descargar y entregar á sus dueños la carga que iba á flete, resultó demas estas dos prendas: se han traido y están en la calle del Perú No. 243; se entregarán á su legítimo dueño, dando una noticia cierta de lo que contiene el baul, y la forma de la marca á fuego. 13—3s

Notice.

THE public are cautioned against trusting the crew of the American Schooner E. DORSEY, as no debts of their contracting will be paid by the captain or the consignees. 13—3s

To Let.

THREE very convenient rooms for Trades-men with a small family, one on the Street and the other two inside Calle de las Piedras No. 96. Apply at No. 154 calle de la Biblioteca. 13—3p

A los plateros.

SE vende, en la casa de Comercio No. 14, calle de la Reconquista, un surtido muy completo de limas y herramientas para Plateros y Relojeros, á precio muy barato. 13 3s

Aviso.

SE previene al público que ni el capitan ni los consignatarios de la goleta Americana E. DORSEY, serán responsables por las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque. 13—3s

Calesa.

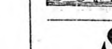

Hay á venta una por un precio muy bajo en la casa número 74 calle de la Catedral. 13 6s

Se vende.

UNA criada llamada Benita, de 24 á 25 años de edad, sana y de buen servicio; sabe cocinar, lavar y planchar muy bien, y se dá en la cantidad de un mil doscientos cincuenta pesos moneda corriente. Para tratar ocurran calle de Potosí No. 29 frente San Francisco. 13 3p

Peinetitas.

DE talco para rulos se hallarán por docenas de las mejores que hay en la plaza, calle de la Reconquista numero 44. 13 3p

Aviso

Se alquila una casa de bastante comodidad con siete piezas, dos patios, corral &c., sita en la calle de Belgrano No. 326. En la velería contigua se encontrará con quien tratar. 13 3s

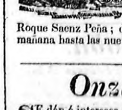

Leche de burra.

Se halla de venta en la calle de la Paz No. 228, del convento de la Merced cuatro cuadras y media para el Retiro frente la casa del Dr. D. Roque Saenz Peña; donde la hallarán desde las cinco de la mañana hasta las nueve. 13 3p

Onzas patrias.

SE dán á intereses de ochocientas á mil: el que guste recibirlas puede ocurrir á los altos de la casa No. 71 calle de Suypacha, que hallará con quien tratar. En la misma casa se venden fondos públicos. 13 4p

Se vende, porque él QUIERE.

UN negro zambo, como de 25 años de edad, sin vicio alguno conocido, en la cantidad de 250 pesos plata, ó su equivalente en papel. Quien quisiere comprarlo ocurra á la calle de la Plata núm. 81. 13—3p

Aviso.

UN hombre de edad necesita colocarse de portero de alguna casa. El que lo necesite podrá ocurrir á la fonda de la CATALANA, en la vereda ancha en frente de la Recoba. 13—1p

Se vende,

UN caballo oscuro de buenas calidades, manso, bueno para señora ú hombre. Quien lo quiera comprar ocurra á la calle del Buen Orden plaza de Monserrat, No. 94. 12—3p.

Se vende,

UNA criada de todo servicio en cantidad de 700 pesos moneda corriente. Asi mismo un terreno en San José de Flores, en la calle detrás de la Iglesia, con 51 varas de frente al Norte formando esquina, y 68 varas de fondo al Sur.—Una casa en la chacra que fué del Sr. Tagle ó tapiales de Altor Aguirre, y hoi es del Sr. Galú; que se compone de cuatro piezas de azotea, con ventanas de hierro, armazon para pulpería ó casa de trato, cocina y galpon para peones, paredes de ladrillo, techos de paja, pozo de balde, y monte de durazno: dicha casa paga un arrendamiento mui corto al propietario del terreno: todo lo que se dará por un precio que no desagrade al comprador. Para tratar por ambas especies, ocúrrase á la calle del Cerrito frente al número 138. 12—3p.

Aviso interesante á los SOMBREDEROS.

SE halla de venta en la calle de Chacabuco No 37, una partida de cintas y rivetes de seda ingleses para sombreros: que se dará á un precio muy equitativo. 12 3p

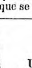

Se vende,

UNA criada, buena lavandera y planchadora. El que la quiera comprar ocurra á esta Imprenta 12 3p

Se alquila,

UNA hermosa casa propia para comercio, sita en la calle de Belgrano No. 105, que habitan los Sres. Rodriguez y Ca.: á la misma calle No. 40 pueden dirijirse á tratar 12 8s

Se vende.

UN hermoso armazon de vidriera y mostrador, muy bueno para confitería, zapatería, y se dará á precio muy acomodado: ocúrrase á la calle de Maypú No. 59. 12 5p

Aviso de la Policía.

SE previene al público que todo el que tenga en su servicio algun liberto correspondiente á los introducidos por los Corsarios pertenecientes á las presas hechas en la pasada guerra con el Brasil, deben hacer manifestacion de ellos en este Departamento; advirtiendo que con el que no le verifique para el 25 del corriente, se tomarán las medidas que correspondan su inovediencia.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1834.

Sillas de Norte AMERICA.

HAY unos pocos cajones, de asiento de esterilla, en el Martillo de Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. 12 3s

Aviso al Comercio.

RODRIGUEZ hermanos previenen á los Sres. negociantes y descontadores de esta plaza, que el dia de hoy se les ha presentado una letra girada con el nombre de su casa y aceptada por D. José Antonio Rodriguez, por valor de 7000 ps. ambas firmas falsificadas hasta sin semejanza alguna; la cual fué retenida y mandada en el acto á la Policía, en donde se procedió sin demora al arresto de los individuos que parecen complicados. Se previene ademas que tanto D. José Antonio Rodriguez como Rodriguez hermanos no tienen en la plaza aceptacion ninguna. 12 3s

Se vende,

UNA criada morena, en la cantidad de doscientos treinta pesos plata ó su equivalente en papel moneda, los que se interesen por ella pueden ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 269 en donde viven sus amos: se advierte que es buena cocinera lavandera. 12 8p

A los pulperos y los que TENGAN QUE ESTRAER.

AGUARDIENTE de 34 grados de superior calidad, con reembarco hay de venta á precio mui acomodado en la calle de la Victoria No; 150. 11—3p

Aviso.

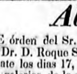

SE vende una manada de caballos y yeguas y con 30 cabezas ganado vacuno entre bueyes, vacas y terneros. Pueden ocurrir al núm. 262 calle de Belgrano. 11—3p.

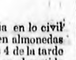

Al público.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almonedas y remate los dias 17, 18 y 19 del corriente á las 4 de la tarde en las galerías de la casa de Justicia una chacra en el partido de los Quilmes tasada en 43948 pesos 3 reales moneda corriente que pertenece á D. José Aguilar. Las personas que gusten instruirse de su tasacion pueden ocurrir á mi oficina. Buenos Aires, Diciembre 10 de 1834.

TEODORO MONTAÑO.
Escribano público y de número.

11—3p.

Se alquila,

LA casa con altos de tres balcones y asta de bandera en la azotea, como que ha servido desde que se edificó á los Sres. Cónsules de Norte América, y últimamente al Secretario de Legacion Británica que se embarcó en el último Paquete para inglaterra; sita en la calle de la Catedral núm. 117: su dueño vive en la calle del Perú núm. 41. 11 3p

Para llevar al campo O A LA BANDA ORIENTAL.

SE vende una criada joven, sabe cocinar y planchar de liso. La persona que se interese en su compra puede ocurrir al núm. 144 calle de la Catedral. 11—3p.

Aviso

SE necesita una cocinera y una planchadora para una familia: deben tener buenas recomendaciones. En la calle de la Reconquista núm. 147 darán razon. 11—3p.

Peinetas de rulos.

BOTONES de nacar á dos reales docena, tiradores para chicos á dos rs., randas de hilo, sombreros de paja grandes y chicos, hilo de carretel y de ovillos superior, botones para chaleco, vestido y camisa, abanicos elásticos finos, palmatorias, carabanas de piedra blanca, agua de colonia, y otros artículos de merceria hai de venta calle de la Reconquista núm. 44 de San Francisco para la plaza primer cuarto á la derecha. Tambien unas gruesas de yesca, de Chile forradas para sacar fuego. 11 3p

Aviso

A los Señores Dueños de casas.

LOS que necesiten ocupar unos maestros de albañilería podrán ocurrir á la calle de Maipú núm. 92, que serán servidos con equidad, prontitud y esmero; y serán responsables á su trabajo. 10—6p.

Se vende.

Un criado llamado Gregorio, en la cantidad de 850 pesos moneda corriente, jóven y sin vicios conocidos. Su dueño vive calle de Chacabuco No. 180. 10—3p

AL

ECO SONORO

DE LA

FEDERACION ARGENTINA.

EL que firma ofrece al respetable público una nueva introduccion, en su merceria, de efectos nobles y es como sigue:—

Sarcillos de brillantes de primera, y de última moda, sortijas de id., medallones de oro, y rubies para señoras, sarcillos de oro del mejor gusto, sortijas de oro para poner pelo, una coleccion numerosa para diferentes usos, cadenas de oro, de platina, su quilate superior al oro, y de plata para suspender relojes; un surtido de alhajas de metales compuetos imitando al oro, collares de piedras, su clavazon en plata aciento de oro; un surtido de sedas, como ser, pañuelos de punto de Hernanin, alias de Canabá, de seis cuartas, id. de crespon de vapor de siete cuartas, id. de seis, y de cuatro cuartas, id. patricios de seis id. macedonia rosa, tafetanes de la India, terciopelos, cachimir de seda, cintas para cinturon, y para diferentes usos bordadas de oro y plata. ☞ En este ramo hai un surtido general.—Guantes de seda, id. de coco imitando á los de seda por sus colores, medias de seda de patente, hilo de marcar colorado, esclavinas de punto de algodon, su bordado de moda, blancas y negras, dichas de cambrai de algodon, muselinas bordadas de mucho gusto, carpetas para mesas de diferentes tamaños con dibujos del mismo tegido, á la moda asiática, y un surtido general, que por la diversidad de los efectos que lo compone no dá lugar á demostrarlos por la prensa, solo viéndolos se podrá dar merito á la grande recopilacion que forma el surtido de la gran merceria, calle y plaza de la Victoria, No. 50 y 54, recoba nueva.

6 8p ANTONIO GOMEZ DE CASTRO.

Papel pintado.

EN la casa de Gabriel Bouchez, calle de la Catedral No. 57, del Café de los Catalanes media cuadra para el Retiro, tiene un surtido de papel pintado de nuevo gusto y hermoso, como Paysage para comedor, Guarda, Friso, Corniza y Canasta de flores

Tambien se empapela y se pintan casas, se hace corniza y flores de masa esculpida para cielo raso. En fin, todo lo que concierne al adorno de casa. Se encuentran tambien varillas doradas y se hacen vidrios dorados para cuadros, á precios muy equitativos. 5 15p

A los aficionados

A LA BUENA CERVEZA DE LA FA*brica tras de la Recoleta.*

ERNESTO KLAPPENBACH, DIEHL y Ca., tienen el honor de anunciar al público que acaban de formar sociedad para el establecimiento de una fábrica de cerveza, que garanten será de la mejor calidad; á cuyo efecto han abierto un depósito en los sótanos de la casa de la *Gaceta Mercantil*, para los Sres. que gusten favorecerlos con sus órdenes. En el zaguan de esta imprenta se hallará un buzon, donde se servirán, las personas que deseen ocuparlos, echar sus órdenes que serán puntualmente ejecutadas, á los precios siguientes—

Los barriles de 20 á 100 botellas á razon de 4 rs. botella.

Tambien se reciben órdenes en el almacen de cueros en la calle de la Piedad No. 110. 1 30s

Aviso.

A los almaceneros, zapateros y particulares.

HAY de venta en la calle de Maipú núm. 76, betun ingles en tarros de 3 menas núm. 30—
Alpiste recien llegado de Europa
Anis superior en grano,
Almendras sin cascara,
Papel destrasa superior marca mayor,
Gomalaca, purificada,
Albayalde en pilones chiquitos superior,
Cigarros habanos en cajones de á mil,
Verdadero macuba en botellas,
Ginebron,
Sanguijuelas las mejores.

☞ Tambien se vende leche de burras, recien paridas. 2 15s

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.